



RESOLUCIÓN R-N° 180

(03 MAR 2017)

Por medio de la cual se apertura la licitación pública N° 07 de 2017

LA RECTORA DELEGATARIA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Institución ha considerado necesario abrir convocatoria pública para adquirir el servicio de Aseo y protocolos de reciclaje en las instalaciones universitarias, conforme al plazo indicado en el pliego de condiciones.
3. Existe recursos para la contratación, conforme a siguiente disponibilidad:

Número del certificado de disponibilidad presupuestal	valor
201700639 del 27 de febrero de 2017	\$836.635.600,00

4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

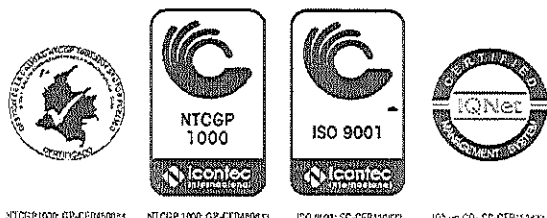
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de un procedimiento administrativo contractual N°07, para recibir propuestas y adjudicar el contrato cuyo objeto es SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO LOCATIVO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y APOYO LOGISTICO, A PRESTAR EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA INCLUYENDO PROTOCOLOS DE RECICLAJE.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

es

Claustro de Santo Domingo, Calle 5ª No 4- 70
 Popayán – Cauca - Colombia
 Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Ext. 1250
 Telefax 8209911
 rectoria@unicauca.edu.co
 www.unicauca.edu.co



NTCGP 1000 GP-CER450024 NTCGP 1000 GP-CDM49033 ISO 9001 SC-CER45067 IQNet



Universidad
del Cauca

Rectoría

2.5.90

Continuación de la resolución N° 180

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación y consulta del pliego de condiciones	03 de marzo de 2017	www.unicauca.edu.co/contratacion
Observaciones al pliego de condiciones	Del 03 de marzo de 2017 hasta las 10:00 am del día 06 de marzo de 2017	Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa. correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co
Respuestas a las observaciones al pliego	06 de marzo de 2017	www.unicauca.edu.co/contratacion
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación.	Hasta las 09:00 am del día 09 de marzo de 2017	Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa.
Audiencia pública de adjudicación	09 de marzo de 2017 a las 09:30 am	Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa.
Presentación de observaciones a los informes de evaluación	Hasta las 06:00 pm del día 09 de marzo de 2017	Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa.
Respuesta a las observaciones y Adjudicación	10 de marzo de 2017	Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion, a partir de la fecha señalada en el cronograma.

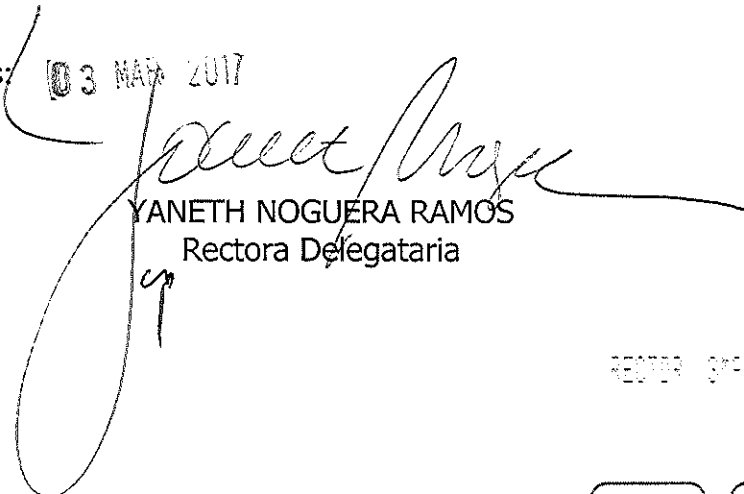
ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

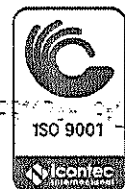
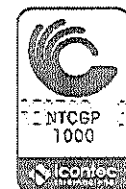
RECIBIDA 03 MAR 2017 10:16

Dada en Popayán a los 03 MAR 2017


YANETH NOGUERA RAMOS
Rectora Delegataria

RECIBIDA 03 MAR 2017 10:16

Claustro de Santo Domingo, Calle 5ª No 4- 70
Popayán – Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Ext. 1250
Telefax 8209911
rectoria@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



RECIBIDA 03 MAR 2017 10:16

RECIBIDA 03 MAR 2017 10:16

RECIBIDA 03 MAR 2017 10:16

RECIBIDA 03 MAR 2017 10:16

4652